

4Geeks Academy
Bootcamp de Ciberseguridad

Informe de Prevención de Pérdida de Datos (DLP)

Estudiante: Jorge Teran Cohorte: Ciberseguridad 2025

Data Loss Prevention (DLP)

un conjunto de prácticas, normas y tecnologías orientadas a evitar la pérdida, filtración o mal uso de la información sensible de una organización. Su relevancia se debe a que garantiza la **confidencialidad, integridad y disponibilidad** de los datos, reduciendo el riesgo de incidentes que puedan ocasionar consecuencias económicas, legales o dañar la reputación de la empresa.

En la actualidad, donde los ciberataques y las filtraciones de información son cada vez más comunes, contar con políticas de DLP resulta esencial para asegurar la **continuidad operativa**, cumplir con los marcos regulatorios y preservar la confianza de clientes y aliados comerciales.

Clasificación de Datos

La organización clasificará los datos en tres categorías principales, en función de su nivel de sensibilidad y el impacto que tendría su divulgación:

1. Datos Públicos

- Información que puede ser divulgada sin restricciones.
- o Ejemplo: material de marketing, información publicada en la web corporativa.

2. Datos Internos

- o Información de uso exclusivo dentro de la organización.
- o Ejemplo: reportes internos, procedimientos operativos, datos de empleados.

3. Datos Sensibles

- o Información crítica cuya exposición puede causar un impacto severo en la empresa o en terceros.
- Ejemplo: datos financieros, credenciales de acceso, información de clientes, propiedad intelectual.

Acceso y Control

- Se aplicará el principio del menor privilegio, donde cada empleado tendrá acceso únicamente a la información necesaria para desempeñar sus funciones.
- La gestión de permisos se realizará de la siguiente forma:
 - Responsables de revisión de permisos: Equipo de Seguridad Informática y Recursos Humanos.

- Periodicidad: Revisión trimestral de accesos y privilegios.
- Flujo de revisión:
 - 1. Solicitud de acceso → Responsable de área.
 - 2. Validación de necesidad → Departamento de Seguridad.
 - 3. Aprobación/Rechazo → Dirección de TI.

Monitoreo y Auditoría

Para garantizar la seguridad de los datos sensibles, se implementarán procesos de monitoreo y auditoría:

- Herramientas de monitoreo:
 - Soluciones SIEM (Security Information and Event Management) para detectar actividades sospechosas en tiempo real.
 - Herramientas DLP específicas para monitorear el acceso, copia, envío y almacenamiento de datos sensibles.
- Reglas de auditoría:
 - Registro detallado de accesos a datos sensibles.
 - o Auditorías mensuales para identificar patrones anómalos de comportamiento.
 - o Reportes automáticos de incidentes al equipo de ciberseguridad.

Prevención de Filtraciones

Las medidas para evitar la fuga de información incluirán:

- Cifrado de datos sensibles en tránsito y en reposo (protocolos TLS, AES-256).
- Bloqueo de dispositivos externos no autorizados (USB, discos duros externos).
- Políticas de correo electrónico seguro, restringiendo el envío de información crítica fuera de la red corporativa.
- Implementación de herramientas DLP que analicen el contenido y eviten transmisiones no autorizadas de datos.

Educación y Concientización

La seguridad de la información depende en gran medida de la conducta de los empleados. Para ello se implementarán programas de formación:

- Capacitaciones trimestrales en ciberseguridad y uso correcto de las políticas DLP.
- Campañas de concientización sobre riesgos como phishing, ingeniería social y manejo indebido de datos.
- Simulaciones y pruebas prácticas para evaluar el nivel de cumplimiento y reacción del personal ante incidentes.
- Creación de un manual de buenas prácticas accesible a todos los colaboradores.

Implementación de Políticas de Restricción de Dispositivos USB

Para aplicar restricciones de uso de dispositivos USB en la VM con Windows, primero se habilitó el acceso a estos dispositivos en VirtualBox mediante tres pasos básicos:

- Instalación del Extension Pack desde la sección de extensiones de VirtualBox.
- 2. Activación del soporte USB 2.0/3.0 en la configuración de la máquina virtual.
- 3. Conexión y asignación del dispositivo USB al iniciar la VM desde el menú *Dispositivos* > USB.

Esta configuración permite gestionar los USB en la VM, requisito previo para implementar políticas de restricción alineadas con las estrategias de **Data Loss Prevention (DLP)**.

Restricción de Acceso a Dispositivos USB

Como parte de la implementación de políticas de **Data Loss Prevention (DLP)** en la máquina virtual Windows, se aplicaron directivas de grupo para restringir el uso de dispositivos de almacenamiento extraíble.

Estas políticas impiden tanto la **lectura** como la **escritura** en memorias USB, evitando que los usuarios puedan copiar información confidencial de la organización hacia dispositivos externos o introducir archivos no autorizados desde ellos.

La efectividad de la política se comprobó conectando un dispositivo USB a la VM: al intentar acceder a la unidad, el sistema mostró el mensaje de error "Acceso denegado", confirmando que la restricción fue aplicada con éxito.

(Se adjuntan capturas de evidencia del proceso y el resultado final).

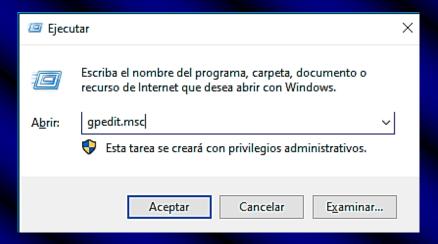


Figura 1. Apertura del Editor de directivas de grupo local en Windows.

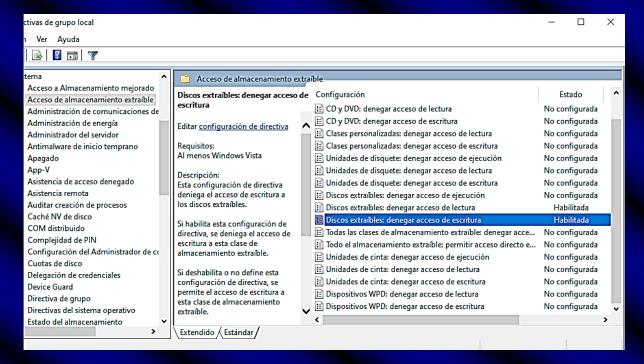


Figura 2. Configuración de la directiva "Discos extraíbles: denegar acceso de escritura".

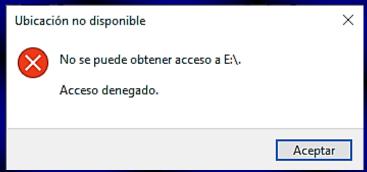


Figura 3. Evidencia de restricción aplicada: intento de acceso a la memoria USB bloqueado.